



Comisionado de Transparencia de Canarias

Cuestionario General de Transparencia (ITCanarias)

Ayuntamiento de San Bartolomé (2019)

1. Identificación del sujeto obligado

1.1 Alto cargo o directivo responsable en materia de transparencia

1. Nombre y apellidos del cargo o directivo	VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO
1.1 Presupuesto inicial aprobado por la entidad para el ejercicio evaluado (excluidas las transferencias internas) o importe neto de la cifra de negocios del ejercicio inmediato anterior, según proceda	17.972.000,00 €
1.2 Número de empleados de la entidad durante el ejercicio evaluado	181
2. Denominación del cargo o puesto oficial	CONCEJAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
3. Correo electrónico	antonio.rociromero@gmail.com
4. Teléfono de contacto	605677329

1.2 Empleado público de contacto en materia de transparencia

5. Nombre y apellidos del empleado	ELISA MARÍA CASTRO DE LEÓN
6. Denominación del puesto de trabajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA)
7. Correo electrónico	prensa2.sb@gmail.com
8. Teléfono de contacto	626295319

2. Regulación y evaluación de la transparencia en la entidad

2.1 Reglamento, ordenanza o instrucción de la entidad en materia de transparencia

9. ¿Ha aprobado la entidad un reglamento, ordenanza o instrucción en materia de transparencia y acceso a la información?

No

10. Si ha respondido afirmativamente a la pregunta anterior, indique la URL de la publicación del reglamento, ordenanza o instrucción de transparencia en el Portal de Transparencia de la entidad

2.2 Informe anual sobre el grado de aplicación de la ley Canaria de Transparencia

11. ¿Ha elaborado la entidad el informe anual sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, conforme a lo dispuesto en su artículo 12?

No

12. Si ha respondido afirmativamente a la pregunta anterior, indique la URL de la publicación del informe anual en el Portal de Transparencia de la entidad

3. Publicidad activa

3.1 Portal de transparencia

13. Para facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública ¿publica la información en algún Portal/apartado de Transparencia?

Si

3.2 Portal de transparencia: cuestiones generales

14. Indique la URL del Portal de Transparencia

<https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia>

15. ¿Existe en la página principal de la web oficial o de la sede electrónica de la entidad un enlace directo con el Portal de Transparencia?

Si



Comisionado de Transparencia de Canarias

Cuestionario General de Transparencia (ITCanarias)

16. ¿Existe en el Portal de Transparencia de la entidad un link o enlace con la web del Comisionado de Transparencia para facilitar la interposición de las reclamaciones de los ciudadanos ante el Comisionado de Transparencia?

Si

Indique la url de la página de la entidad en la que figura el icono con el link de enlace con el Comisionado de Transparencia

<https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia>

17. La información que se publica en el Portal de Transparencia de la entidad se estructura siguiendo

ley Canaria de Transparencia

18. ¿Tiene la entidad algún sistema de medición de la actividad registrada en su portal de transparencia (Google Analytics o similar)?

Si

3.3 Portal de transparencia: datos de actividad

19. Número de visitantes únicos	18368
20. Número total de visitas	33975
21. Número de páginas vistas en cada visita	7
22. Tiempo medio de duración de cada visita (segundos)	309

3.3.1 Relación de las URL de las diez páginas más visitadas del Portal de Transparencia y número de visitas que ha tenido cada una

23. URL 1	24. Número de visitas de la URL 1
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/indice/indicador/GCAN/1	4093
25. URL 2	26. Número de visitas de la URL 2
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/indice/indicador/GCAN/7	1768
27. URL 3	28. Número de visitas de la URL 3
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/indice/indicador/GCAN	1219
29. URL 4	30. Número de visitas de la URL 4
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/indice/seccion/GCAN/2	923
31. URL 5	32. Número de visitas de la URL 5
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/indice/seccion/GCAN/1	528
33. URL 6	34. Número de visitas de la URL 6
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/indice/indicador/GCAN/245	515
35. URL 7	36. Número de visitas de la URL 7
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/datos/catalogo	495
37. URL 8	38. Número de visitas de la URL 8
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/indice/seccion/GCAN/3	367
39. URL 9	40. Número de visitas de la URL 9
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/indice/indicador/GCAN/245	338
41. URL 10	42. Número de visitas de la URL 10
https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia/indice/indicador/GCAN/134	299

3.4 Portal de transparencia: datos de construcción

43. El Portal de Transparencia de la entidad ha sido desarrollado

Contratado a la empresa Galileo Ingeniería y servicios

3.5 Información sobre la ley de transparencia canaria

44. ¿Se informa a los ciudadanos en la web oficial, la sede electrónica o en el Portal de Transparencia de la entidad sobre la ley Canaria de Transparencia?

Si

Indique la url de la página de la entidad en la que figura el formulario de la solicitud para ejercer el derecho de acceso a la información pública

<https://eadmin.sanbartolome.es/transparencia>



Comisionado de Transparencia de Canarias

Cuestionario General de Transparencia (ITCanarias)

4. Derecho de acceso a la información pública

45. ¿Existe en la web oficial, en la sede electrónica o en el Portal de Transparencia de la entidad un formulario web o un modelo de escrito descargable para facilitar a los ciudadanos el poder presentar solicitudes de acceso a la información pública?

Si

Indique la url de la página de la entidad en la que figura el formulario de la solicitud para ejercer el derecho de acceso a la información pública

<https://eadmin.sanbartolome.es/publico/procedimientos>

46. ¿En qué forma los ciudadanos pueden presentar sus solicitudes de acceso a la información pública?

Ambas, presencial y telemáticamente

47. Si la entidad tiene disponible el inicio del procedimiento de acceso a la información pública por medios telemáticos ¿qué sistema de identificación de los solicitantes utiliza?

Firma electrónica: cl@ve o DNI electrónico

48. ¿Se informa en el Portal de Transparencia de la entidad sobre el derecho que tienen los ciudadanos a reclamar ante el Comisionado de Transparencia en el caso de que al solicitante no se le conceda acceso a la información solicitada?

Si

Indique la url de la página de la entidad en la que se informa sobre la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia

<http://transparenciacanarias.org/como-reclamar/>

49. ¿Se informa en las resoluciones que resuelven los procedimientos de acceso a la Información pública sobre la posibilidad de reclamar ante el Comisionado de Transparencia?

Si

50. ¿Registran de forma centralizada las solicitudes de derecho de acceso a la información pública que se reciben en las diferentes áreas, dependencias o servicios de la entidad?

Si, en registro informático

51. ¿Cuántas solicitudes de derecho de acceso a la información pública se recibieron en el ejercicio? 3

52. De las solicitudes presentadas ¿en cuántas resoluciones se concedió el acceso a la información solicitada? 0

53. ¿Dispone la entidad de alguna resolución, instrucción o circular interna que regule la tramitación de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública?

No

Si ha respondido 'Sí y está publicada' especifique la dirección de publicación

No especificado

54. Relacione los cinco temas más frecuentes planteados por los ciudadanos en ejercicio del derecho de acceso a la información pública

Tema 1

Solicitudes de Licencias y comunicaciones

Tema 3

Volumen económico de inversión

Tema 5

Requerimientos de Intervención

Tema 2

Tiempo de resolución de licencias

Tema 4

Volumen de contratos adjudicados

55. ¿La entidad dispone de estadísticas anuales sobre las preguntas más sencillas que los ciudadanos realizan presencialmente, telefónicamente o telemáticamente?

No dispone de ninguna de las estadísticas anteriores